

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA-GCBS-6
		Versión No. 02 - 2024
		TRD: 10 - 06
	Macroproceso: DE APOYO	Proceso: Gestión contratación de bienes y servicios
	ACTA DE SUPERVISION	Páginas: 1 de 1

ACTA SUPERVISION FINAL
CONTRATO DE MINIMA CUANTIA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
CMC-004-2025

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL SAN JUAN GIRÓN		
N.I.T.: NO.:	804.008.916-4		
CONTRATISTA	AFIGRAFICAS LTDA, CON NIT NO. 890.210.983-5, REPRESENTADA LEGALMENTE POR HUMBERTO VALDIVIESO CARVAJAL IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 13.818.856 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA		
IDENTIFICACIÓN	NIT. 890.210.983-5		
DIRECCIÓN:	CARRERA. 28 NO. 35-53 BUCARAMANGA		
TELÉFONO:	3187169338		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MULTIFUNCIONALES MARCA RICOH MP 501SPF Y SCANNERES KODAK ALARIS S2080W E IMPRESORAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL SAN JUAN GIRON, INCLUYENDO REPUESTOS.		
REGIMEN:	RESPONSABLE DE IVA		
VALOR CONTRATO	SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 7.175.700) M/CTE.		
PLAZO:	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO		
PRESUPUESTO:	CDP NO.	25-00277	DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025
	RP NO.	25-00248	DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR:	PERSONERO MUNICIPAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES		

Con base en el informe presentado por el contratista y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la personería municipal de San Juan Girón, por valor de: **SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 7.175.700) M/CTE**

HAGO CONSTAR QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo y las actividades representativas realizadas durante el periodo de ejecución comprendido del día nueve (09) del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025). y el día diecinueve (19) de diciembre de dos mil veinticinco (2025). El suscrito supervisor hace constar que la información suministrada en el informe es veraz, el contratista cumplió con los parámetros y actividades contractuales a entera satisfacción en el periodo antes señalado. Para lo que se anexa el respectivo informe de actividades.

Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, el día veintinueve (29), del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).


CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
Personero Municipal
Supervisor del CMC04-2025

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Leidy Viviana Diaz	Contratista.	
Revisó	Luis Emiro Carrillo Riaño	Contratista.	